

Guayaquil, junio 10 del 2005

10303

FF

SUP. UAS

Señor

MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO
Ciudad.-

REF : 38061-11-82

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SALAMUA S.A. , en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de TRES AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

INMOBILIARIA SALAMUA S. A. , se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el día 27 de Septiembre de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 5 de Noviembre de 1982.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, se realizó la Conversión del Capital Social de Suces a Dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, el día 10 de octubre del 2001 , e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 27 de marzo del 2002.

Atentamente,

EMILIA MARIA DE LOURDES CAÑIZARES P.
PRESIDENTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA SALAMUA S. A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-
Guayaquil, junio 10 del 2005.

MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO
C.C. # 0900936295 - Nacionalidad Ecuatoriana
Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA SALAMUA S.A.**; a favor de **MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO**; a foja **62.084**, Registro Mercantil número **11.919**, Repertorio número **22.274.-** Guayaquil, veintisiete de Junio del dos mil cinco.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

ORDEN: 172705
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: YURY ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: